



AYUNTAMIENTO DE
VÉLEZ-MÁLAGA
-Contratación-

ANUNCIO

Con fecha 23 de mayo de 2012, se aprobó por Resolución del Alcalde Nº 2530/2012, el expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE RENTING (EXP.SUM.01.12)**".

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE el 22 de junio de 2012 y en el BOE el 5 de julio de 2012.

Por Resolución del Alcalde de fecha 5 de julio de 2012:

ACUERDA

PRIMERO: RECTIFICAR el error material apreciado en el Pliego de Prescripciones Técnicas apartado 4), aprobado por la Resolución nº 2530/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, de tal forma que:

- Donde dice:

"Con carácter general y para todos los vehículos objeto del presente contrato:

... Potencia entre **90 y 120 CV ...**"

- Debe decir:

"Con carácter general y para todos los vehículos objeto del presente contrato:

... Potencia entre **90 y 160 CV ...**"

SEGUNDO: AMPLIAR EN 20 DÍAS NATURALES el plazo para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al último día del previsto inicialmente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49.1 de la LRJAP-PAC, dadas las cuestiones puestas de manifiesto en la presente resolución

TERCERO: PUBLICAR el contenido de la presente resolución en el DOUE, en el BOE y en el perfil del contratante en el que se señalará expresamente el último día de presentación de proposiciones.

En Vélez-Málaga, a 5 de julio de 2012

EL ALCALDE



Fdo.: Francisco Ignacio Delgado Bonilla